Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. JUEVES 3.10.24

Año XXXIV N° 15593

Precio S/ 1.50 | Vía aérea: Cusco S/ 1.80

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481



pág. 4

POLÍTICA

FISCALÍA INVESTIGA A MARITA BARRETO POR FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA



pág. 17

DEPORTES

LAPADULA REGRESARÁ A LAS CANCHAS DESPUÉS DE ALGUNAS DOLENCIAS ABDOMINALES



pág. 14

PRIMERA FILA

SHAKIRA CONFIRMA CONCIERTO PARA EL 16 DE FEBRERO



POLÉMICA DECISIÓN DEL MAGISTRADO SUPREMO JUAN CARLOS CHECKLEY

"CHIBOLÍN" A LA CÁRCEL...

» Juez dispuso la prisión preventiva durante 18 meses del presentador de TV por el caso del supuesto cobro de un millón de dólares al empresario Javier Miu Lei, a quien le devolvieron el oro que le incautaron

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA



Y FISCAL SE SALVA

» Sin embargo, Checkley le dio comparecencia a la fiscal Elizabeth Peralta, involucrada en el caso, pese a que habría intentado desaparecer su celular y que le encontraron una maleta lista para un viaje en un allanamiento



POR SUPUESTO PAGO DE $1 MILLÓN PARA DEVOLVER ORO ILEGAL

PJ dicta 18 meses de prisión para "Chibolín"

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

» Sin embargo, la fiscal Elizabeth Peralta solo recibió comparecencia con restricciones pese a evidencias que apuntan a que quiso desaparecer información de su teléfono celular. La representante del Ministerio Público deberá pagar una caución de S/35 mil, mientras que el empresario Javier Miu Lei, de S/1 millón

Pasará de tener una vida glamurosa, por lo menos en apariencia, a estar confinado entre cuatro paredes; sin reflectores, sin cámaras y en soledad. El juez supremo Juan Carlos Checkley dispuso 18 meses de prisión preventiva para el presentador de televisión Andrés Hurtado Grados, alias "Chibolín", bajo los cargos de tráfico de influencia y cohecho activo específico.

De acuerdo con la resolución judicial, a la que **Correo** accedió, el mencionado magistrado coincidió con el argumento de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, la que afirma que Andrés Hurtado puede obstaculizar las investigaciones que enfrenta -por estar involucrado en una trama de corrupción- e incluso fugar del país, pues no cuenta con arraigo laboral, domiciliario y menos familiar.

En pocas palabras, "Chibolín" no tiene un domicilio fijo, además de estar divorciado y no poseer cuentas bancarias a su nombre.

Todo esto suma a la afirmación de que habría un peligro procesal en la pesquisa que enfrenta el cómico, junto con la fiscal Elizabeth Peralta, por el supuesto cobro de un millón de dólares a cambio de orquestar la devolución de oro ilegal incautado al empresario Javier Miu Lei.

SITUACIÓN. Los abogados Percy Sampén y Elio Riera acudieron a la Prefectura de Lima, en horas de la tarde, para informarse del estado de salud de "Chibolín" e indagar en qué penal será recluido.

Al cierre de esta edición el artista había sido trasladado a la carceleta que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) tiene en el distrito de Ancón, donde aguardará que se defina a qué reclusorio será conducido.

Sobre el tema, el abogado Elio Riera adelantó que apelará la decisión en las próximas horas.

Agregó que no había necesidad de que su cliente afronte una medida de esa naturaleza solo con el propósito de que la Fiscalía pueda investigar.

"Corresponde apelar. Definitivamente lo tengo que hacer, porque considero que una persona no puede ser privada de su libertad para que la Fiscalía investigue", refirió. Enfatizó que llevar a la cárcel a una persona sin ser culpable es un exceso.

IMPLICADOS. No obstante, el criterio del juez Checkley no fue el mismo en el caso de la fiscal Elizabeth Peralta y menos en el del empresario Augusto Javier Miu Lei.

Para ambos investigados dispuso una medida de comparecencia con restricciones y otras reglas de conducta.

De acuerdo con la resolución judicial, Peralta y Miu Lei tendrán la obligación de no ausentarse de la localidad en la que residen (Lima), de realizar un control biométrico el último día de cada mes y concurrir a la autoridad fiscal las veces que sean citados.

El juez Checkley también prohibió que puedan comunicarse con otros investigados en el Caso Chibolín, o personas que hayan o vayan a declarar como testigos de las pesquisas.

En el fallo judicial se dispuso, además, la prestación de una caución económica ascendente a 35 mil soles para

» Gastos

Según la Fiscalía, la empresa Entertaiment Company S.A.C., de una exasistente de "Chibolín", pagaba todos los gastos de Hurtado.



BAJO LA LUPA. Andrés Hurtado es acusado por los delitos de tráfico de influencia y cohecho activo específico.


Abogado Elio Riera aseguró que "Chibolín" sufrió una descompensación.

Peralta Santur, monto que deberá depositar en el Banco de la Nación dentro de los tres próximos días hábiles.
En el caso de Miu Lei, tal suma asciende al millón de soles, los que deberá cancelar en el mismo plazo.

¿SALVAVIDAS? Sobre el tema, el penalista Andy Carrión se mostró en desacuerdo con la decisión del magistrado supremo que atañe a la fiscal Peralta.
En diálogo con **Correo**, aseguró que si bien tiene arraigos familiares, domiciliario y laborales, existiría un peligro de obstrucción a la justicia por parte de dicha fiscal, quien anteriormente habría intentado desaparecer su teléfono celular.
"Primero afirmó que se le habría dado a su hija y luego que se había caído al agua. Y yo creo que en ocasiones es suficiente para imponerle la prisión preventiva", subrayó a este Diario.
Respecto de Miu Lei, Carrión afirmó que la decisión es correcta, pues no puede advertir ningún tipo de peligro.
También cuestionó al accionar del Ministerio Público al hacer copia y pega en parte de su pedido al Poder Judicial.
"La Fiscalía fue muy errática en el caso de javier Miu Lei, porque transcribió copio y pegó un apartado de peligro de fuga que en realidad correspondía a Pedro Castillo, y dijo que Javier Miu Lei junto con sus hijos se escaparía y estaba dirigiéndose a la embajada de México", agregó.
Asimismo, el penalista afirmó que tanto la fiscal Peralta como Miu Lei deberán de pagar la caución económica que les impuso el Poder Judicial, porque de lo contrario se podría revocar la comparecencia con restricciones.
"La consecuencia inmediata es que se revierta esta decisión y que en lugar de la comparecencia con restricciones ellos si puedan enfrentar la investigación bajo una prisión preventiva", advirtió.

29
de setiembre: Detienen al cómico Andrés Hurtado de manera preliminar.

18
de marzo de 2026: Será el día en el que concluirá la prisión preventiva de "Chibolín".

EN VEREMOS. Sobre el pago de la caución, Benji Espinoza, abogado de Peralta, indicó que todavía evalúan si pagarán, o no, dicho monto.
En una entrevista con *Exitosa*, el penalista respondió sobre algunos cuestionamientos que afronta su patrocinada, como, por ejemplo, la maleta que la Fiscalía halló en el domicilio de Peralta durante un allanamiento.
Al respecto, el abogado negó que esa maleta se parte de una eventual fuga del país. Insistió en que se objetivo era utilizarla en una eventual detención preliminar.

» Dato
Empresa le rescinde contrato
La compañía Cirtramef S.A.C. rescindió el último martes el contrato que suscribió con Andrés Hurtado "Chibolín" para que este asuma el cargo de gerente de su área de marketing, con lo cual dejó sin arraigo laboral al investigado.
Como se recuerda, en la audiencia de prisión preventiva Hurtado aseveró que había sido contratado como gerente de relaciones públicas en la mencionada empresa. Así quiso acreditar el arraigo laboral.


Carrión cuestiona comparecencia de Peralta.


Fiscal Peralta se libró de prisión.


Empresario deberá pagar $1 millón.



NUEVA DENUNCIA CONTRA "CHIBOLÍN"

Empresario pagó a Hurtado por cama UCI



Tomás Pérez señala a recluido cómico.

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

Una nueva denuncia complica más la situación del cómico Andrés Hurtado "Chibolín". El empresario Tomás Pérez reveló en el programa *Beto a Saber* que pagó a una de las hijas del investigado un cheque por 100 mil dólares durante la pandemia.
El pago fue en retribución por haberle ayudado a conseguir -para el suegro del hombre de negocios, quien estuvo delicado por el COVID- una cama en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de un hospital.
"Él me dijo que iba a ver cómo iba a ayudarme. Yo no sé con quién habla él, pero a mi suegro (luego) le dan la opción de poder entrar a UCI. Esa fue la ayuda que me dio y yo estuve totalmente agradecido", dijo.

13
de setiembre de 2024: Fiscalía abre investigación a "Chibolín".

FAVOR CON FAVOR. No obstante, relató que tiempo después de ese episodio recibió una llamada de Hurtado en la que este le asegura que construía, junto con una ONG que no identificó, un parque para que niños con síndrome de Down realicen terapias.
"Entonces le digo: 'Ok, ¿cómo te puedo ayudar?' Él me dice: 'Necesitamos medio millón'. Y yo le digo: '¿Qué cosa quieres? Ya yo te doy 100 mil dólares', ya para sacármelo de encima... Él me dice: 'Ya, ya; haz un cheque a nombre de mi hija y dáselo a ella'", relató el empresario.
Afirmó que luego de la llamada fue a donde estaba una de las hijas de Hurtado y le entregó el cheque.
Cuando Tomás Pérez buscó indagar si era cierto que dicho dinero se iba a utilizar para fines sociales, jamás encontró respuesta.
"En otra ocasión ('Chibolín') me dijo: 'Regálame un reloj', y le dije: 'Vete a la m...'", contó. Agregó que como el cómico era insistente, dejó de hablarle.





SI SON DENUNCIADOS DURANTE ESTADO DE EMERGENCIA

Soldados y policías serían llevados al fuero militar

» El premier Gustavo Adrianzén informó que la propuesta forma parte de la ley de terrorismo urbano que presentarán ante el Congreso. Señala que les permitirá actuar con garantías legales

CORREO | REDACCIÓN

Tal como lo adelantó el Gobierno, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, informó que ya tienen listo el proyecto de ley sobre terrorismo urbano que será enviado al Congreso. Sin embargo, la novedad es que se añadirá un apartado que establezca que los policías y militares denunciados durante un estado de emergencia, sean procesados en el fuero militar y no en la vía civil.

DETALLES. Durante una conferencia de prensa luego de la reunión del Consejo de Ministros, el premier mostró la propuesta que será remitida al Parlamento.

"Hoy (ayer) va a ser remitido al Congreso el proyecto por el cual modificamos el Código Penal relativo a los delitos de sicariato y extorsión, e incorporamos el delito de terrorismo urbano", indicó.

En esa línea, precisó que hay una medida excepcional que sería aplicada.

"Que los miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y la Policía Nacional del Perú (PNP), que durante el estado de emergencia sean denunciados por actos realizados en cumplimiento de sus funciones, serán investigados y sancionados según el artículo 173 de la Constitución", dijo.

Cabe precisar que el mencionado artículo de la Carta Magna reza de la siguiente manera: "En caso de delito de función, los miembros de las FF.AA y de la PNP están sometidos al fuero respectivo y al Código de Justicia Militar. Las disposiciones de este no son aplicables a los civiles, salvo en el caso de los delitos de traición a la patria y de terrorismo que la ley determina".

El premier Adrianzén precisó que es un compromiso que se tiene con las FF.AA. y con la Policía a fin de que puedan actuar en el estado de emergencia con la garantía legal correspondiente.

En lo referido a la figura de terrorismo urbano, Adrianzén explicó que proponen agravar las penas para que sean sentenciados de 30 años hasta con cadena perpetua si se perpetran delitos de sicariato, conspiración, extorsión, entre otros, generando "terror y zozobra en la población o un sector de ella".



INICIATIVA Documento será enviado a mesa de partes del Parlamento.

» Tiempo

El estado de emergencia que decretó el Gobierno de Dina Boluarte será por el periodo de 60 días para luchar contra el crimen.

26

de setiembre de 2024: El Gobierno informa que se dicta estado de emergencia.



La congresista es representante de Loreto.

ASUME TRAS DECESO DE LEGISLADOR DE SP

Zegarra jura como reemplazo de Saavedra

Ana Zadith Zegarra Saboya juró como congresista de la República en reemplazo del fallecido Hitler Saavedra y se integró a la bancada de Somos Perú (SP).

La legisladora expresó lo siguiente al asumir: "Dios todopoderoso, por nuestra nación, por mi querida región Loreto y por mi familia, sí, prometo".

Cabe precisar que la nueva parlamentaria fue hallada culpable en dos oportunidades por falsificación de documentos y fraude judicial.

En noviembre de 2014, el Poder Judicial le impuso una pena de dos años de prisión suspendida por intentar engañar a las autoridades judiciales mediante prácticas fraudulentas.

OFICINA Y ESTACIONAMIENTO EN SURCO

Incautan propiedades vinculadas a Villarán



La Fiscalía incautó una oficina y un estacionamiento doble ubicados en la urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco.

Las propiedades habrían sido adquiridas con fondos ilícitos que provienen de un pacto ilícito entre Susana Villarán como alcaldesa de Lima en el periodo 2011-2014 con las empresas OAS y Odebrecht, a fin de favorecerla en las elecciones municipales 2014.

Cabe precisar que los inmuebles fueron adquiridos por la empresa Constructora, Consultora y Servicios Generales Generación S.A.C.

Salhuana optimista.

ASÍ LO DIJO EL TITULAR DEL CONGRESO

Esperan aprobar ley de terrorismo urbano

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, tiene altas expectativas de que la ley de terrorismo urbano sea aprobada por el Pleno en la sesión de hoy. "Ya tenemos un texto sustitutorio. Esperamos enriquecer con las opiniones y sugerencias de los especialistas y eso vamos a discutirlo y esperamos aprobarlo el día de mañana (hoy)", indicó.

La propuesta es que cuando dos o más de una lista de 40 delitos concurran en un mismo acto, generando "zozobra en la población o en un sector de ella con la finalidad de obtener ventaja o beneficio económico", se configure el delito de terrorismo urbano.


Santiváñez estuvo en el hemiciclo.

POR INSEGURIDAD CIUDADANA E INCENDIOS FORESTALES

Ministros del Interior y del Ambiente fueron interpelados

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, respondió un extenso pliego interpelatorio sobre la labor que ejecuta su cartera en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Tras su intervención, los congresistas presentes formularon unas críticas muy leves sobre las medidas del Mininter. Sin embargo, algunos adelantaron que no es el momento para censurarlo en el cargo.

Esto obedece a que la congresista Sigrid Bazán del Bloque Democrático Popular, inició la recolección de firmas para tal fin.

De acuerdo con el documento, el motivo es porque a pesar de la declaratoria del estado de emergencia, los sicariatos no cesan.

Más temprano estuvo el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, quien respondió sobre los incendios forestales, los que hasta la fecha dejaron 16 fallecidos, 140 heridos y más de 300 animales muertos.



Vladimir Cerrón continúa prófugo.

CONGRESISTA ANUNCIA "NUEVAS EVIDENCIAS"

El "cofre" estuvo sin resguardo, según Burgos

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, aseguró que hay "nuevas evidencias" en relación al vehículo presidencial, conocido como el "cofre", en el que habría huido Vladimir Cerrón.

El legislador afirmó que se entregaron videos que confirman que el vehículo, que usa la presidenta Dina Boluarte, fue registrado en el carril de norte a sur en la Panamericana Sur, en Asia, y que la comitiva de cuatro unidades que lo acompañaba dejó de hacerlo cuando dobló en u.

Burgos agregó que el auto retornó a Palacio 26 horas después, sin la compañía del resguardo presidencial. "Para nosotros es indicio de que tuvo algo sospechoso", dijo.

DEBIAN IR AL CONGRESO POR CASO "COFRE"

No autorizan declaración de funcionarios de Palacio



El gobierno de Dina Boluarte no autorizó que Eduardo Borda Pérez (jefe de la Casa Militar de Palacio) ni Jhon Janampa Ruiz (miembro de seguridad de la mandataria) concurran a la Comisión de Fiscalización a declarar por el Caso "Cofre".

El permiso fue denegado por el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, bajo el argumento de que se declaró como reservado el Plan de Seguridad de Palacios y Locales Conexos, así lo informó el presidente de la Comisión de Fiscalización Juan Burgos.

POR FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA A LA PRENSA

Ministerio Público abre pesquisa a Marita Barreto

» La investigación es por la presunta comisión de los delitos de revelación indebida de identidad, omisión y demora de actos funcionales

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Ministerio Público decidió abrir una pesquisa preliminar, durante 60 días, a la fiscal Marita Sonia Barreto Rivera, coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), a quien investigarán por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de revelación indebida de identidad, omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales en agravio del Estado.

DETALLES. La indagación a la fiscal Barreto se da luego de que el congresista Guillermo Bermejo la denunciara por filtrar a la prensa información sobre su caso.

La réplica del parlamentario se dio luego de que el periodista y director del dominical *Contracorriente* de *Willax*, Carlos Paredes, acusara a Barreto de filtrar información reservada de manera interesada y diferenciada.

Paredes relató que el 1 de setiembre del año pasado fue citado por Barreto en un parque de Jesús María para que le entregue información almacenada en un USB, sobre una supuesta investigación que se seguía contra Bermejo.

El hombre de prensa aseguró que grabó la conversación para demostrar la supuesta filtración.

Por otro lado, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) solicitará a la Universidad Alas Peruanas información sobre cómo Barreto obtuvo el grado académico de Maestra en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, tras conocerse presuntas irregularidades y favorecimiento indebido.

Sobre la tesis de Barreto, *Contracorriente* cuestionó que se le haya otorgado un *summa cum lauden* -es decir, "los mejores honores"- cuando su respectivo certificado muestra solamente puntajes aprobatorios.

Además, la tesis correspondiente se habría elaborado en tiempo récord.



EN LA MIRA Fiscal Barreto será investigada por la institución que integra.

» Duda
De acuerdo con Contracorriente, Barreto reprobó cinco veces un solo curso en 11 que le tomó estudiar la carrera de derecho.

19 fue la nota promedio que obtuvo la fiscal Barreto para el grado de maestría.




Crímenes no cesan.

A PESAR DE ESTADO DE EMERGENCIA

Asesinatos sin freno sigue en la capital

Dos nuevos asesinatos en pleno Estado de Emergencia. En el distrito de Villa el Salvador, un hombre fue acribillado por presuntos sicarios cuando estaba a unos metros de llegar a su vivienda. Según primeras investigaciones policiales, la víctima estaba en compañía de un familiar cuando fue atacada por los delincuentes.
De otro lado, la noche del martes, sicarios le quitaron a Johan Querol Soto (29), frente a la puerta de salida de la empresa Flores Hermanos en La Victoria. Según la policía, el joven se dedicaba a jalar pasajeros.

ENCAPUCHADO ATENTÓ CONTRA COLECTIVO

Disparan frente a casa de abogado de Izquierdo



Un encapuchado disparó ocho veces contra un taxi que prestaba servicio de colectivo en Independencia, luego huyó en una motocicleta con su cómplice. El ataque dejó los vidrios del vehículo rotos y esparcidos en la cuadra 7 de la calle Niños Mártires. El atentado fue cerca a la casa de José Carlos Mejía, abogado del capitán Junior Izquierdo. El letrado señaló evitó señalar si este hecho sería una represalia contra él, pero solicitó al Ministerio del Interior, garantías para su vida.

MTC GARANTIZA OPERATIVIDAD DEL 90% DEL TRANSPORTE

PNP y FF.AA. patrullarán **ante eventual paro**


CUIDADO. Informales quieren sembrar el caos en Lima.

» El ministro sostuvo que hay grupos de interés que están intentando tomar la agenda del 2021 con Juan Silva y no permitirán "chantajes" de los taxi colectivos

CORREO | REDACCIÓN

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, anunció que personal de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas patrullarán las calles de la capital para evitar posibles desmanes ante un eventual paro de transportistas informales anunciado para hoy.
En conferencia de prensa tras la sesión del Consejo de Ministros, indicó que, si bien tienen la confirmación de diferentes gremios de transportistas que no acatarán la medida, se ha dispuesto el patrullaje como prevención. "Ellos nos han manifestado que no se van a plegar al paro y lo que nos han pedido, y eso es lo que les hemos ofrecido, es seguridad para que puedan salir a hacer su trabajo mañana (hoy). La presidenta y el premier han dispuesto que personal policial y de las Fuerzas Armadas patrullen la ciudad desde muy temprano para evitar cualquier desmán que pueda cometer alguna persona", mencionó.

NO AL CHANTAJE. "La reclamación (de algunos transportistas) está asociada principalmente al tema de la seguridad ciudadana, pero ya hemos escuchado algunos de los dirigentes de estos gremios informales, básicamente, que están intentando tomar la agenda que desarrollaron en el 2021 con el señor Juan Silva, chantajeando al gobierno de aquel momento y nosotros no vamos a permitir eso", añadió.
En ese sentido, aseveró que en Lima está prohibido el servicio de taxi colectivo. "Ya está claro, la ley no permite colectivos en Lima. Tenemos 79 permisos fuera de Lima, pero en Lima no", sostuvo.
Por último añadió que "no se puede pretender hacer un paro para presionar al Congreso para que saque una ley que permita los taxis colectivos en la ciudad de Lima. Esto es precarizar el transporte urbano y eso nos lleva a empeorar. Yo invoco a mis amigos transportistas, que salgan a hacer su trabajo y no dejemos que otros nos quieran poner en jaque. No lo vamos a permitir", enfatizó.

» No se suman

Martín Valeriano, presidente de Anitra confirmó que un posible paro de transporte en Lima y Callao quedó descartado por gremios.


Violencia crece.

EN ESTE 2024 AUMENTÓ UN 700%

Más de 83 mil víctimas de violencia escolar

La violencia escolar aumentó en 700% en el último año poniendo en riesgo la salud física, mental, sexual y emocional de los niños y adolescentes, advirtió la directora de Conectados Global Media, Guisella Vargas Ochoa. Al analizar las cifras del Observatorio Siseve del Ministerio de Educación, señaló que en la actualidad se han registrado 83,353 víctimas. De ellos, casi 38 mil menores fueron agredidos físicamente, 31 mil psicológicamente y más de 14500 sufrieron violaciones sexuales. En el 57% de los casos se dañaron entre estudiantes y en el 43% los maestros fueron los victimarios.

TIENEN QUE CORRER A REFUGIOS EN 30 SEGUNDOS

Peruanos viven tensión día a día en Israel por ataques



CRISIS Peruanos y otros extranjeros viven en alerta máxima.

» Cuentan que bombardeo los tomó por sorpresa y que tienen que ayudar a las personas de mayor edad. Ellos se alistan para celebrar el año nuevo judío en alerta

» Festividad

Los israelíes se aprestaban a celebrar un Rosh Hashaná (año nuevo judío) y habrá feriado hasta el sábado.

CORREO | REDACCIÓN

Irán ejecutó un ataque a gran escala contra Israel y los peruanos residentes en dicho país tienen que vivir en alerta las 24 horas del día. Uno de ellos, Jhon Guerra, contó que el ataque perpetrado el martes duró "dos horas" y dijo que "día a día vivimos en tensión. Irán ya es una cosa seria y nos atacaron en todas las ciudades".

Contó que él y su esposa "nos encontrábamos en la carretera cuando ocurrió el ataque y fue muy difícil. Gracias a Dios, Israel está muy preparado y hay cuartos de refugios en los paraderos de los buses. Además cuenta con un buen sistema antimisiles, sino las ciudades hubieran quedado devastadas, lamentablemente hay algunos misiles se escapan y caen en la ciudad, por eso hay muertos".

Para este peruano que vive a 20 minutos de la Franja de Gaza, los ataques se han vuelto parte cotidiana de su vida, pero "con una oreja puesta a lo que pueda pasar. Hay una sirena que nos avisa que tenemos que correr a los refugios, los cuales están en los mismos edificios o paraderos. Cuando escuchamos la sirena tenemos un lapso de 30 segundos para llegar y protegernos, ya adentro tenemos que esperar diez minutos después de la explosión para evitar las esquirlas", explicó en ATV.

HORRORIZADOS. César Augusto, otro peruano contó a RPP que vive "en un edificio donde viven rusos y argentinos, personas mayores. Muchas veces tengo que estar auxiliando Es aterrorizante, horroroso, el sonido".

Jaim Zloczover, peruano que reside en Israel hace cinco años contó que "nos tomó por sorpresa, se encendieron las sirenas en todo el centro de Israel y hemos entrado a los refugios escuchando radios especiales para mantenernos informados", declaró a Canal N.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





facebook correoperú
twitter @diariocorreo

CH CHIQUITAS

» lo bueno

No habrá taxis colectivos

El ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, adelantó que no se autorizará a los taxis-colectivos.



» lo malo

Balean colectivo en Independencia

Pese al estado de emergencia, delincuentes dispararon más de 15 balazos contra un colectivo en Independencia.



BETO ORTIZ
PERIODISTA
@PolloFarsantePe

"Si envían a Andrés Hurtado al Penal de Ancón 1 allí se encontrará con el alcalde de SJL, Carlos Burgos, y si lo envían a Ancón 2 volverá a hacer collera con el expresidente regional Félix Moreno y el exalcalde Juan Sotomayor, su batería seria del Callao".

CÉSAR NAKAZAKI
PENALISTA
@CesarNakazaki

"'Chibolin' fue un ejemplo de autogoles; entrevista con Beto, respuestas a juez en audiencia de control, problemas con arraigos que tuvieron su punto culminante en la cancelación del extraño contrato de prestación de servicios con la clínica".

RODRIGO CRUZ
PERIODISTA
@rcruza

"Pese a que la fiscal Elizabeth Peralta negó cualquier vínculo con el número de celular que sus propios colegas de la Fiscalía dicen que usa en los grupos de WhatsApp, el juez Checkley considera que no existe un peligro de obstaculización por parte de ella".

RUBÉN VARGAS
EXMINISTRO
@rubenvargasces

"369 asesinatos en lo que va del 2024 (cifra récord). 9 asesinatos en 4 días de estado de emergencia. Antes solo extorsionaban. Ahora los asesinan. ¿Qué hacemos?".

Ay, el Congreso

Más de un parlamentario se desgañitó para exigirle al Gobierno que explique su respuesta ante los incendios forestales. Sobre el tema, ayer se interpeló al ministro Juan Castro (Ambiente), quien compareció ante un hemiciclo casi vacío, pues durante la sesión no hubo más de 20 legisladores, de los 130. ¿Tanta chilla para eso? Una vergüenza.

Repiten el plato

Uno podría pensar que quizá nuestro sacrosantos "padres de la patria" se guardaban para el plato fuerte: la interpelación -por la tarde- al titular del Interior, el cuestionadísimo Juan Santiváñez. Pero no, no ocurrió así, pues cuando dicho ministro estuvo ante el pleno, Chiquitas no pudo contar más de 15 legisladores. Así estamos.

Limpia la cancha

En la Comisión de Fiscalización se presentó el jefe del Estado Mayor de la Policía, general Óscar Arriola, por la supuesta fuga de Vladimir Cerrón en un auto presidencial. El alto oficial refirió que el prófugo dueño de Perú Libre no estuvo en el condominio Mikonos de Asia, donde se vio el auto asignado a la jefa de Estado. Conveniente afirmación para exculpar a Palacio. Y burda, también.

Sin aplomo

Arriola, no obstante, no habló libre de furcios y titubeos cuando expuso tal versión. "Lo que puedo decir es algo categóricamente: Desde mi punto de vista, (...) yo tengo una alto [sic] porcentaje de probabilidad de que no estuvo (Cerrón) ahí en Mikonos", manifestó el general PNP. ¿Total, es categórico o hay una alta posibilidad de que el prófugo? No es lo mismo.

La vida es sueño

Como para que no quede dudas de que el objetivo del Ejecutivo es capturar al exsocio de la presidenta Dina Boluarte, Arriola añadió: "Siempre sueño que un día podemos levantarnos con la noticia de que Cerrón ha sido capturado". Las palabras son de aire, y van al aire, como entona una canción.

Ni la hora Cabana

La Presidencia del Consejo de Ministros convocó ayer a una nueva rueda de prensa, la que programó para las 12:30 p.m. Por supuesto, los periodistas, llegaron con la debida anticipación... solamente para esperar dos horas hasta que la conferencia comience. Si el Ejecutivo no puede ni programar la hora de una actividad, cómo pedirle que lidie con los problemas del país.

Saludable

A estas alturas del partido ya es inobjetable que el gobierno de Dina Boluarte cae en muchos de los errores de su antecesor, el golpista Pedro Castillo. Por fortuna, ayer el titular de Transportes, Raúl Pérez Reyes, enfatizó que no se retomará la agenda del infame prófugo Juan Silva, que apuntaba a legalizar a los taxi-colectivos y demás transportistas informales. "Nosotros no vamos a permitir eso", remarcó. Así sea.

» la frase



Yo creo que en la Comisión de Justicia podrían darle largas y hasta podrían archivar el proyecto de derogatoria (de la ley sobre crimen organizado)".

SUSEL PAREDES
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es correcto que el Ministerio Público le abra una investigación a la fiscal Marita Barreto por filtrar información reservada?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que los congresistas de la Comisión de Presupuesto dieron vergüenza durante la presentación de Julio Velarde?

SÍ	98.2 %
NO	1.8 %

RESULTADO HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

"DELIA" CONCLUYE TÚNEL Y LLEGA AL DISTRITO DE BREÑA

La mañana de ayer, la tuneladora "Delia" llegó al distrito de Breña, en las inmediaciones de lo que será la Estación Plaza Bolognesi, con lo que concluyó la perforación del túnel de la Etapa 1B de la Línea 2 del Metro de Lima. Todos aguardamos que las obras avancen sin retrasos.

O OPINIÓN

Editorial

ES MOMENTO DE CONOCER TODA LA VERDAD

La reciente decisión del Poder Judicial de dictar 18 meses de prisión preventiva a Andrés Hurtado marca el inicio de una larga travesía en la búsqueda de la verdad sobre las relaciones poco transparentes entre el popular conductor de televisión y figuras del ámbito judicial, empresarial y político del Perú. Este caso, que ya ha provocado la suspensión de la magistrada Paola Valdivia y la fiscal Elizabeth Peralta, promete desvelar un entramado de influencias que podría implicar a personajes clave en la vida pública del país.

El futuro de este proceso depende en gran medida de la capacidad de Hurtado, conocido como "Chibolín", para esclarecer los hechos y romper con el manto de secretismo que ha rodeado su relación con jueces, fiscales y políticos.

En un momento donde su "superior forma de existencia" parece haber colapsado, las palabras ya no son suficientes para mantener su influencia en la coyuntura nacional. Lo que le resta es hablar con la verdad y destapar todo lo que sabe, incluso sobre políticos como Keiko Fujimori, quien ha sido mencionada en una conversación grabada a la fiscal Peralta.

Este es un momento crucial para el sistema de justicia peruano, que se enfrenta a la ardua tarea de demostrar que está a la altura de las expectativas ciudadanas. Los peruanos, que han visto una y otra vez cómo la corrupción corroe las instituciones del Estado, necesitan recuperar la confianza en aquellas entidades encargadas de proteger la legalidad y el orden.

El viejo reino

Verdad y periodismo





A raíz del día del periodista vale la pena reflexionar sobre la importancia de buscar la verdad como base de este oficio. La propia noción de verdad tendría que estar unida de manera indisoluble con la profesión del periodismo (se profesa una fe, se profesa una verdad) pero lo cierto es que en este mundo absurdamente relativista la mentira, la interpretación, la pseudo-verdad y el ataque vengativo revestido de verdad se convierten en la noticia que debe propalarse. Así nos venden gato por liebre.

Algunos pueden llamar periodismo a esto, a la venganza, a la mentira artera, al ataque personal, a la distorsión de la circunstancia, pero con el tiempo, tarde o temprano, queda claro que la propaganda sectaria no es periodismo, ni mucho menos información. La información debe estar anclada en la verdad, porque la información falseada o troceada es esencialmente nociva ya que no refleja el ser de las cosas.

Recuerdo haberme topado en una librería limeña con un opúsculo publicado a varias manos por pseudo-periodistas que a todas luces pertenecen a una facción del espectro ideológico, aunque vayan por allí mostrando el falso carnet de la independencia. En su escrito, reflexionaban sobre el oficio y, como es natural, filosofaban sobre la piedra angular de la verdad. La conclusión a la que llegaban es que la verdad es relativa, que depende del cristal con que se mire, es decir, que cada uno tiene "su verdad".

Si esto es lo que piensan los santones del periodismo nacional, el oficio de periodista corre un serio peligro. Sin la verdad, la profesión carece de sentido. Buscar la verdad y sustentarla en función a las pruebas y la circunstancia es esencial para alcanzar un nivel mínimo de información. Porque en el periodismo, como en la vida misma, salvo la verdad, todo es ilusión.

Observatorio Constitucional

Seguridad ciudadana y jurisdicción militar

CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista

En momentos en que se discuten formas de combatir la delincuencia en las calles y la necesidad de declarar distritos en estado de emergencia, es importante recordar que estos regímenes, más allá de la norma constitucional (artículo 137 CP), todavía carecen de una debida regulación. El reconocimiento de la jurisdicción militar y los regímenes de excepción es crucial para mantener un equilibrio entre el legítimo uso de la fuerza y los derechos humanos.

El fuero militar permite sancionar conductas que violan las normas castrenses, ajustando sus disposiciones a las particularidades de su propio ámbito; además, cumple un papel relevante en la protección de la seguridad nacional, ofreciendo respuestas rápidas y proporcionales a las amenazas que pueden comprometer la defensa del Estado y su seguridad tanto interna como externa.

La jurisdicción militar es una forma de administrar justicia tan aplicable como la ordinaria y la arbitral. Reconocida por la Constitución (artículo 138 CP), su especialización resulta fundamental ante cualquier daño o grave amenaza contra la seguridad ciudadana y el uso legítimo de la fuerza estatal, ya que los jueces legos entienden mejor las dinámicas y necesidades de las operaciones militares sin sesgos ideológicos. Por ello, su debida regulación debe establecer un equilibrio entre lo civil y lo castrense, evitando que los segundos queden por encima de la ley. Es necesaria una norma que asegure su autonomía y competencia durante los estados de emergencia y de sitio, garantizando un eventual juzgamiento que proteja tanto la seguridad interna y externa como el derecho internacional humanitario.

DEL DIRECTOR

NUESTROS CONGRESISTAS

El papelón infame protagonizado por un grupo de congresistas que no vale la pena ni mencionar, que demostraron estar en la mera calle y desconocer las funciones básicas del Banco Central de Reserva (BCR), al extremo de que a su presidente, Julio Velarde, le exigían adoptar medidas relacionadas con el empleo, las exportaciones y tributación que no corresponden a dicha entidad; debería generar un amplio debate sobre los candados que tendrían que existir para quienes postulen al Poder Legislativo.

No podemos tener a ignorantes y casi iletrados como los que hemos visto hace unos días, realizando funciones tan importantes para el país como son las que en teoría cumplen los legisladores. Un poco más y piden que el BCR otorgue tarjetas de ahorros y préstamos sin intereses para los informales porque tiene varios millones de reservas en dólares y oro. ¿De dónde salieron estos señores? ¿En verdad el Estado les paga a ellos y a sus asesores para que demuestren que no saben ni dónde están parados?

> **NO PODEMOS TENER A IGNORANTES Y CASI ILETRADOS COMO LOS QUE HEMOS VISTO HACE UNOS DÍAS**

Incluso un congresista se puso faltoso con Velarde y le recordó con mala intención el sueldo que recibe todos los meses por estar al frente de una de las pocas entidades públicas que se maneja con profesionalismo y criterios de meritocracia, y que ha sido reconocida internacionalmente por el excelente trabajo que realiza. Ese pobre hombre al que más bien debería darle vergüenza ser legislador y cobrar por dar muestras de su ignorancia, fue el que preguntó qué hacía el BCR por generar empleo en el país. No es broma.

Recordemos que cuando ese otro iletrado llamado Pedro Castillo tomó el poder en 2021, quiso sacar, junto a su presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido -sí, este personaje ha sido premier- a Velarde el BCR, quizá para llenar la institución con recomendados de Bruno "20 mil dólares" Pacheco, profesores sindicalista que solo saben pedir aumento y choferes de combi pirata como el hoy prófugo Juan Silva, quien fue colocado como ministro de Transportes y Comunicaciones.

Debería abrirse un debate amplio y responsable para mejorar la calidad de los congresistas que tenemos, y más si desde el 2026 volveremos a contar con un Senado como "cámara reflexiva". Hacer leyes, representar y fiscalizar no puede estar en manos de gente que en teoría podría no haber terminado ni la primaria o que jamás en su vida ha trabajado. Estas personas no pueden estar faltándole el respeto ni estafando a los ciudadanos que, valgan verdades, también son responsables por votar por semejantes impresentables.







Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / 01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
/ Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



OPINIÓN

» JORGE ESTEVES ALFARO

SUBDIRECTOR DE CORREO

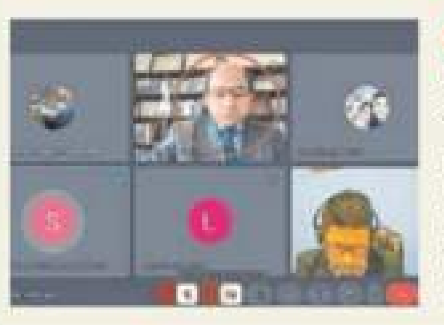
LA NEGACIÓN A LAS REGLAS Y LEYES

En Lima, extorsionadores piden 20 mil soles a señoras del comedor Señor de los Milagros para dejarlas trabajar. "Nos han dicho: me das plata o prepara tu cajón", reveló una mujer. Este local de San Juan de Lurigancho es el primero de su tipo en ser amenazado por delincuentes.

Llenaría esta columna con hechos criminales contra la ciudadanía. Parece que nadie se salva de la delincuencia en el Perú. Todo esto nos remite a épocas de violencia que creíamos haber superado. Estamos inmersos en una grave crisis, pero lo que no funcionan son los que nos gobiernan y no el sistema democrático. Hoy la presidenta Dina Boluarte, su gabinete y el Congreso ni siquiera tienen la chance de ganar tiempo con distracciones y cortinas de humo. Hoy ya no hay tiempo y mucho menos para la demagogia y mentiras.

El avance del crimen organizado se traduce en más inseguridad ciudadana que desalienta las inversiones y posterga el regreso al camino del crecimiento económico. Eso lo saben muy bien los empresarios y así lodejan en claro. Por ejemplo, en la última encuesta del Centro Wiñaq y Datum se da cuenta que el 59% de empresarios considera que combatir el crimen y la inseguridad ciudadana es lo más urgente de la agenda política nacional. Y ojo que entre los pequeños empresarios la cifra sube hasta 61%.

Hay que convertirnos en un país serio. Para ello hay que tener un proyecto común, un concepto de convivencia, un respeto al ciudadano y a las reglas y fundamentalmente tener seguridad jurídica y ciudadana. La delincuencia es todo lo contrario, es la negación a las reglas y las leyes.



» Lambayeque. Salatiel Marrufo reaparece en audiencia como abogado

El colaborador eficaz Salatiel Marrufo reapareció en una audiencia como abogado defensor de unos hermanos de apellido Chapoñán que demandan la posesión de un predio.

Luego de haberse librado de la cárcel tras revelar que recibió de la empresaria Sada Goray una coima de 5.5 millones de soles -parte de la cual repartió con el exministro de Vivienda, Geiner Alvarado, y el expresidente, Pedro Castillo-, el otrora "asesor en la sombra" dio la cara con una amplia sonrisa ante el Juzgado Civil de Lambayeque. Marrufo fue detenido en 2022 como presunto integrante de una organización criminal que lideraba el expresidente Castillo. Por su declaración como colaborador eficaz, se le dictó solo comparecencia restringida e impedimento de salida del país.

BURGOMAESTRE ARTURO FERNÁNDEZ YA HABÍA SIDO SUSPENDIDO DEL CARGO

Concejo de Trujillo aprueba vacar a alcalde provincial

» El JNE debe ratificar en un plazo de 30 días la decisión de los regidores de echar a la autoridad edil

CORREO | ANDINA

Con 14 votos a favor y dos en contra, el Concejo Provincial de Trujillo declaró la vacancia del suspendido alcalde César Arturo Fernández Bazán, por condena consentida o ejecutoriada, causal descrita en el numeral 6 del artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

La abogada Editha Sernaqué Chiroque fue quien presentó este pedido de expulsar del cargo al burgomaestre, a quien la justicia ratificó una sentencia por difamación en agravio de la teniente policial Nataly Rojas.

"La sentencia condenatoria ya ha sido declarada consentida, está siendo ejecutoriada, y el recurso de queja que había sido observado ya ha sido resuelto; por lo tanto, no hay ninguna situación jurídica que declare no ha lugar [la vacancia]", indicó la abogada durante su exposición.

En la sesión, el secretario general de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Jaime Cunza, aseguró que se notificó al suspendido alcalde para que haga uso de su derecho a la defensa, pero ni él ni su abogado se presentaron. Fernández está prófugo de la justicia hace más de un mes porque no asistió a dos juicios que se le siguen por difamación.

El Concejo deberá elevar el acta del acuerdo al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para que, en un plazo máximo de 30 días, confirme o desestime la decisión de los regidores. Si el JNE ratifica la medida, Mario Reyna Rodríguez, actual alcalde interino, deberá terminar el periodo municipal que culmina en diciembre del 2026.



Alcalde Fernández se encuentra prófugo de la justicia.



» Nacional. OEFA despliega drones para monitorear incendios forestales

En el marco de la emergencia declarada por los incendios forestales en diversas regiones del país, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) informó que ha desplegado brigadas especializadas para apoyar las labores de contención y monitoreo en los departamentos de San Martín, Amazonas, Ucayali, Huánuco y Cajamarca.

De acuerdo con un comunicado de la entidad, desde el 27 de setiembre, las brigadas del OEFA -integradas por pilotos de drones y personal técnico- vienen realizando inspecciones aéreas para detectar y monitorear focos de calor en áreas de difícil acceso. Los drones cuentan con sensores térmicos que permiten analizar el desplazamiento de los incendios de manera rápida y precisa.





» Israel. Declaran persona 'non grata' a Guterres

El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, anunció que Tel Aviv ha decidido declarar persona 'non grata' al secretario general de la ONU, António Guterres, y prohibir su entrada en el país, ya que considera que no condenó de manera contundente el ataque iraní del martes.

"Quien no puede condenar de forma inequívoca el atroz ataque de Irán contra Israel no merece poner un pie en suelo israelí. Se trata de un secretario general antiisraelí que presta apoyo a terroristas, violadores y asesinos", advirtió Katz en un comunicado. Cuatro de las cinco potencias del Consejo de Seguridad -Francia, Reino Unido, China y Rusia- defendieron la figura del secretario general y mostraron su apoyo. Solo EE.UU., aliado de Israel, no hizo comentarios.



» EE.UU. Centro Carter muestra en la OEA actas electorales que dan triunfo a González



Organismo fue observador en comicios.

El Centro Carter, organización estadounidense que fue observadora electoral en las presidenciales venezolanas del 28 de julio, mostró ayer ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) las que serían las actas de votación originales que darían la victoria al opositor Edmundo González Urrutia.
"Se trata de actas originales de Venezuela que tienen un código QR que es significativo y que le permiten a los testigos de miles y miles de mesas recabar información de manera sistemática", dijo la asesora principal para América Latina del Centro Carter, Jennie Lincoln, durante una sesión de la OEA celebrada en Washington.

52% de los votos afirma haber obtenido Maduro en los comicios, pero no da pruebas.

Las actas mostrarían que el abanderado de la principal plataforma opositora venezolana, Edmundo González Urrutia, ganó los comicios con un 67% de los votos, mientras que el gobernante chavista, Nicolás Maduro, habría obtenido el 31%.
La líder opositora María Corina Machado dijo que las actas electorales "representan la prueba física de la victoria de Edmundo González". "Las actas llegaron a la OEA [...]. El mundo sabe lo que pasó el 28 de julio, ahora tiene en sus manos la verdad", agregó.
Por su parte, González agradeció a Lincoln, "por tener el valor de mostrar las actas de votación".

AMBAS FUERZAS CHOCARON AYER EN EL SUR DE LÍBANO

Tropas de Israel y Hezbolá entran en combate

» El Ejército hebreo confirmó la muerte de al menos ocho de sus soldados, sus primeras bajas en suelo libanés desde 2006

CORREO | EFE/AFP

Las tropas de la milicia chií proiraní Hezbolá y de las FF.AA. hebreas entraron ayer en combate, luego de que Israel iniciara la madrugada del martes (lunes en el Perú) una incursión terrestre al sur del Líbano.
Hezbolá afirmó que está contraatacando al Ejército israelí y aseguró que ha infligido bajas en sus filas mediante el lanzamiento de proyectiles contra tanques y helicópteros, además de soldados.
"Mientras una fuerza enemiga israelí intentaba rodear la ciudad de Yaroun desde la dirección de Al Harsh, los muyahidines [combatientes] de la resistencia islámica la sorprendieron a las 14:00 hora local (11:00 GMT), detonando un dispositivo especial y matando e hiriendo a todos los miembros de la fuerza", dijo Hezbolá en un comunicado.
El Ejército israelí anunció este miércoles "enfrentamientos a corta distancia" de sus tropas en el sur del Líbano y reconoció la muerte de ocho soldados. Estas son las primeras bajas entre sus filas en territorio libanés desde la guerra que el Estado judío y Hezbolá libraron en 2006.



INCURSIÓN FF.AA. israelíes llevan a cabo una invasión terrestre.

» Irán
La Embajada de Irán en Madrid sostuvo que no ve "necesaria" una guerra con Israel, tras el lanzamiento 180 misiles contra suelo judío el martes.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que el país se encuentra "en medio de una dura guerra contra el eje del mal de Irán", en un comunicado en el que presentó sus condolencias por la muerte de los ocho soldados. "Dios salve su sangre. Que su memoria sea bendita", dijo el mandatario.

1.2 millones de desplazados en Líbano han provocado los enfrentamientos entre Israel y Hezbolá.

MUERTES. Israel y Hezbolá -que respalda al grupo islamista palestino Hamás- mantienen hostilidades desde el inicio de la guerra en Gaza, hace casi un año. Producto de ello, al menos 1928 personas han muerto en ataques israelíes contra el Líbano, informó ayer el Gobierno libanés. La inmensa mayoría de estas víctimas se produjeron desde el inicio de la campaña masiva de bombardeos del Estado judío hace dos semanas, que precedió a la invasión terrestre.







MEF busca más ingresos.

MEF INFORMÓ SALIDA DE GERARDO LÓPEZ

Nombran a Víctor Mejía como jefe de la Sunat

Tras destacar el trabajo de Gerardo López al frente de la Sunat, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Arista, indicó que Víctor Mejía lo reemplazará. De López señaló que cumplió con despertar a la Sunat de un letargo que le hizo perder 1 punto de recaudación del producto bruto interno (PBI) y que dificultó el cumplimiento de las metas Fiscales (más ingresos).

Dijo que ahora la Sunat requiere de una persona con habilidades complementarias para integrarla, digitalmente, al Tribunal Fiscal, y Víctor Mejía cumplirá con esta función.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.692	S/3.714	S/3.700	S/3.725	30,156.85	0.09%	S/4.058	S/4.100	S/4.200	S/4.250

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Ley Tope a tasa de interés excluyó a 500 mil personas

» Las entidades financieras no otorgan créditos a personas de alto riesgo, que se ven obligadas a apelar al mercado informal, cuyo costo es muy alto

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

La ley que aprobó el Congreso, por insistencia, para poner topes a las tasas de interés ha excluido del sistema financiera a unas 500 mil personas, estimó el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde.

Durante su presentación en la Comisión de Economía del Congreso, explicó que los créditos demandados fueron para consumo, así como también para la actividad empresarial de pequeñas unidades productivas.

Velarde respondió a la interrogante de la congresista Ronsángella Barbarán, precisando que la ley que pone tope a la tasa de interés se hizo para que no se cobre tanto, pero sucede que "no se le presta".

"No se le ha bajado la tasa de interés para ellos (los de menores recursos), simplemente los han sacado del mercado", precisó.

USURA. Como se recuerda, el Congreso aprobó por insistencia la citada norma, tras la observación del Ejecutivo y pese a la advertencia que era contraproducente, lo que ha generado que mucha gente se incline por los créditos informales.



JULIO VELARDE. El crédito no se abarató y mucha gente no lo recibe.

» Informalidad

Casi el 78% de la economía peruana es informal y acceder a un crédito depende del perfil de riesgo, si es alto, la tasa de interés sube.

Velarde precisó que el mayor número de excluidos del sistema financiero a raíz de esa ley fue de quienes solicitaron para hacer compras (consumo).

También parte importante lo consytuyen las micro y pequeñs empresas (mypes).

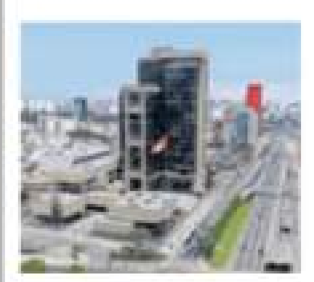
La citada ley le resta oportunidad de acceso a las personas que tienen un perfil de riesgo más alto, los que pueden dejar de pagar y caer en morosidad.

$83 mil millones es la Reserva Internacional de país, señaló Julio Velarde.

Los créditos en el sector informal aplican tasas de interés que superan el 100%, mucho más cuando se apela al denominado "gota a gota", que conlleva actividades ilícitas e, inclusive, implica poner en riesgo la integridad física de quien lo solicita.

ANUNCIÓ MINISTRO DE ECONOMÍA

Petroperú tendrá este fin de semana su directorio



El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, informó que, a más tardar, este fin de semana se nombrará el directorio de Petroperú.

Refirió que no se pudo organizar la sesión de junta de accionistas de Petroperú para nombrar el directorio o ratificar al actual.

Pero coordina con su similar de Energía y Minas (Rómulo Mucho) para ese propósito. Además, debe nombrar al nuevo viceministro de Hacienda para completar el equipo para hacer el nombramiento.

Arista también informó que visitó la refinería de Talara, que al 7 de agosto tuvo una producción diaria de unos 70,000 barriles y que a diciembre podría producir 95,000 barriles diarios, con lo que puede tener gananciaspara pagar sus deudas.

MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Feriado del 8 de octubre moverá unos $110 mlls.



El feriado del 8 de octubre, al que se sumará el lunes 7 como día no laborable, facilitará a unos 956 mil personas viajar al interior del país, por lo que se estima movería unos $110 millones, señaló la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén.

En ese sentido, manifestó que durante esos dos días se espera dar un gran impulso al turismo.

Indicó que será una oportunidad para generar un impacto económico positivo en varias regiones del Perú, especialmente las que dependen en gran medida del turismo.

El 8 de octubre se recuerda el Combate de Angamos.



EL ORDEN INCORRECTO CAUSARÁ DAÑOS GRAVES

Qué conectar primero: ¿El celular o el cargador?

» Tanto el cableado como el dispositivo electrónico podrían sufrir graves consecuencias si se unen mal a la fuente de corriente

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tal vez pienses que elegir un orden para poner tu celular a recargar batería es algo irrelevante, pero lo cierto es que esta acción, que se realiza al menos una vez al día, podría generar graves daños. Y las consecuencias no solo se reflejarán en el teléfono, sino también en el cableado del cargador.

DECISIVO. De acuerdo a Xataka, la reconocida página web de tecnología, lo recomendable es unir el cable a la fuente de corriente y, recién en ese momento, conectarlo al smartphone. ¿La razón? El enchufe absorberá el impacto inicial de la energía eléctrica y combatirá los altos picos de voltaje.

Y el proceso es similar al terminar la carga: el dispositivo debe desconectarse y luego el cargador. Hacerlo al revés, desencadenaría un problema común: "corriente instantánea inversa", que implica el regreso del flujo de energía hacia el celular. El resultado puede ser perjudicial.

Por otro lado, también es crucial tener cuidado con la clase de cargador utilizado. En caso de cambiar los cables originales, es mejor usar un reemplazo certificado y evitar los de baja calidad. Si bien son más económicos, no tienen todos los estándares de seguridad necesarios y no recibirán la cantidad correcta de energía.

Asimismo, es crucial cargar el smartphone en un ambiente fresco, dado que así no habrá ninguna dificultad con las altas temperaturas, las cuales provocan sobrecalentamiento: impactan en la batería y en los componentes internos. En pocas palabras, un espacio ventilado optimizará el desempeño.

Por último, puedes empezar a identificar algunos daños en tus aparatos, como el zumbido poco convencional al enchufarlo, la demora para llegar al porcentaje mínimo (80%), reducción en el rendimiento del celular o la pérdida de datos. Siempre hay que prestar atención a los detalles.

» Precaución

Si notas que tu teléfono se calienta mucho cuando lo cargas o que la potencia tarda más en llegar al 100 %, es momento de cambiar el cargador.

LOS ASPECTOS QUE DEBES TENER EN CUENTA

REPASA LOS BENEFICIOS QUE OBTENDRÁS SI ENCHUFAS DE MANERA CORRECTA TU CELULAR.

1 **Espera.** Al enchufar el cargador a la fuente de corriente, es mejor aguardar por unos breves instantes para que el pico de energía se equilibre.

2 **Prevención.** Lo ideal es no usar el teléfono mientras está enchufado, sin generar interrupciones, ya que puede sobrecalentarse y desgastar la batería.

3 **Protección.** Si conectas primero el cable a tu celular y luego a la pared, es posible que se estire más de lo debido: causa rotura interna o caída del smartphone.

4 **Limpieza.** El enchufe del cargador debe estar libre de polvo y humedad, pues al ser llevado hacia la energía podría ocasionar irregularidad de voltaje.




Ocurre por realizar una mala conexión.

ES CAUSADA POR LOS ALTIBAJOS DE ENERGÍA

Un smartphone puede sufrir un cortocircuito

La corriente eléctrica no siempre es estable y sus cambios suelen dañar de gravedad a los dispositivos conectados. Justamente, a causa de esta situación, un problema recurrente en los celulares es el cortocircuito de las baterías, que sucede cuando la cantidad de voltios se modifica abruptamente.

Al darse este contexto, la batería dejará de funcionar y el smartphone se apagará de forma automática. En este caso, no habrá más remedio que dirigirse a un centro de atención para la reparación del artefacto, que puede ser de manera sencilla gracias a un testeador. Y si es grave, es necesario reemplazarlo.

EL TIEMPO DE VIDA DEPENDE DE SU CUIDADO

Cómo saber si la batería de mi celular está bien



La batería del celular se va desgastando con el paso del tiempo y es posible visualizar cuál su estado de manera sencilla. Al ingresar a la sección de configuración general del dispositivo, aparecerá un renglón de "Batería", el cual tiene varias divisiones.

Ya en esa pestaña, es preciso dirigirse a la categoría de "Condición", la cual indica cuál es la situación de la batería en un porcentaje: el 100 % significa que opera con normalidad. Lo recomendable es que esté a un 75 % de su funcionamiento para evitar lentitud y otros problemas.

LIMA Correo







Sean "Diddy" Combs.

SITUACIÓN DE SEAN "DIDDY" COMBS SE COMPLICA

Enfrentaría 120 demandas

Sean "Diddy" Combs enfrenta una ola de demandas por abuso sexual, según anunciaron los abogados, Tony Buzbee y Andrew Van Arsdale, en una conferencia de prensa.
Al menos 120 demandas se presentarían en nombre de personas que alegan haber sido abusadas sexualmente por Combs y sus asociados. La mayoría de estas no se atrevieron a denunciar hasta que Combs fue arrestado e imputado.





"Chavín de Huantar, el rescate del siglo".

FILME ES ESCRITO Y DIRIGIDO POR DIEGO LEÓN

Se inició rodaje de cinta "El rescate del siglo"

Las productoras Ningún Creativo y Colibrí Producciones anunciaron el inicio del rodaje de "Chavín de Huántar, el rescate del siglo", una nueva cinta peruana que llevará a la gran pantalla los eventos que rodearon el rescate de los rehenes de la embajada de Japón en 1997.
Escrita y dirigida por Diego León, esta cinta promete convertirse en una de las películas de acción más comentadas del año. Serán cuatro semanas de intenso trabajo actoral y de producción en locaciones reales. "Chavín de Huántar, el rescate del siglo" no solo se enfocará en la acción, sino también en los aspectos estratégicos y emocionales del operativo.

LANZA LIBRO INSPIRADO EN PERRO RESCATADO

Jennifer Aniston ahora en la literatura infantil



Jennifer Aniston incursiona en la literatura infantil con "Clydeo Takes a Bite Out of Life". El libro, ilustrado por Bruno Jacob, está inspirado en uno de sus perros rescatados, Clyde, y busca motivar a los niños a explorar sus intereses más allá de las pantallas de sus teléfonos móviles, y por supuesto, seguir promoviendo la adopción y el amor por los animales.
La actriz tiene un fondo destinado a apoyar a los refugios de animales. "Adoro a mis animales rescatados", dice la actriz.

CANTA EN LIMA EL 16 DE FEBRERO DE 2025

Shakira confirma concierto en el Nacional

» Colombiana regresa a escenarios peruanos tras 14 años de ausencia y lo hará con la gira "Las mujeres ya no lloran"

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Luego de 14 años de ausencia de los escenarios peruanos, Shakira, la legendaria súperestrella de la música colombiana, anunció que volverá a nuestro país con su tour mundial "Las mujeres ya no lloran world tour", que se llevará a cabo el 16 de febrero del 2025. El concierto de la barranquillera se realizará en el Estadio Nacional y las entradas estarán a la venta en Teleticket a partir de este miércoles 9 de octubre, a las 10 a. m.

MÚSICA. "Las mujeres ya no lloran world tour" es una gira muy especial para la artista por muchos motivos. La cantante se reencontrará con su público luego de años de ausencia sobre un escenario. En esta ocasión, la cantante promete un repaso de todos sus éxitos los cuales la han coronado como una de las artistas latinas más poderosas en la música alrededor del planeta. Además, será la oportunidad de escuchar su nuevo trabajo musical "Las mujeres ya no lloran", que lanzó en marzo y se convirtió en 24 horas de su estreno.
La semana pasada, Shakira lanzó su más reciente sencillo "Soltera," un himno femenino de afrobeats contagiosos. La canción ya había generado expectación en línea tras la filmación del video con la participación de Winnie Harlow, Anitta, Danna y Lele Pons.



ESTRELLA. Vuelve al Perú con gran concierto.

16
de febrero de 2025 es la fecha señalada del concierto de Shakira en la ciudad de Lima.

» Países
La gira de Shakira por Latinoamérica incluyen países como Argentina, Brasil, México, Perú, Chile y Colombia, con tres conciertos.

Breves

MILETT FIGUEROA YA NO SE DEJARÁ MALTRATAR

Milett Figueroa se cansó de sus detractores en la televisión argentina. "A veces piensan que te pueden dar todo el tiempo, pero una tiene que responder. Hay mucha violencia camuflada de opinión de algunos conductores y gente que trabaja en TV que creen que son intocables", dijo



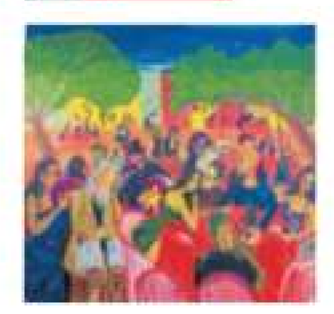
REVELACIONES DE SU ENCUENTRO CON "PELUCHÍN"

Magaly Medina comentó sobre el encuentro con Rodrigo González, durante un vuelo de Lima a España. "A mí me resultó bien raro ver al acompañante de ese chico de Willax, y que me estuviera grabando. Yo me di cuenta que alguien me estaba grabando y dije qué le pasa a este", contó la periodista.

DOS ÚNICAS FUNCIONES DE "EL SABOR DE LA VIDA"

La cinta francesa "El sabor de la vida" regresa con dos únicas funciones. Dirigida por el aclamado cineasta Anh Hung Tran, con un elenco estelar, el filme se verá el viernes 4 y sábado 5 de octubre a las 7:00 pm en el Lumière de la Alianza Francesa de Lima.

Breve



SE INAUGURA LA MUESTRA DE PINTOR IVÁN FERNÁNDEZ-DÁVILA

El pintor Iván Fernández-Dávila (Lima, 1983), tras dos individuales en París, expondrá su trabajo en las instalaciones del Museo Amano de Miraflores. Hasta el 23 de octubre presentará "Otras Historias. Pinturas 2018-2024", su vigésima muestra que representa una síntesis de su labor creativa y de su lenguaje sostenido como un destacado exponente del neoexpresionismo.

"LARGO PETALO DE MAR" ES LA OBRA ELEGIDA DE LA ESCRITORA CHILENA

Grabarán serie basada en novela de Isabel Allende

» En la novela, Allende cuenta una historia en la que el exilio toma un rol protagonista y doloroso

CORREO |AGENCIAS
recuerdos@prensmart.pe

La productora de los hermanos Pablo y Juan de Dios Larraín, Fabula, y la de Aitor Gabildono, Alea Media, convertirán en una serie la novela "Largo pétalo de mar", de la escritora chilena Isabel Allende, que comenzará a rodarse a finales de 2025, según la revista Variety.

2 de agosto de 1942 nació Isabel Allende en la ciudad de Lima.

HISTORIA. "Largo pétalo de mar (2019) es la primera aproximación de Allende a la Guerra Civil española y al exilio republicano a partir del episodio de la llegada a Chile del Winnipeg, el navío fletado por Pablo Neruda en 1939 para llevar al país andino a más de 2.000 españoles. "Pareciera que es un lugar común decir que esta historia de refugiados españoles en Chile ocurrida hace más de 85 años resuena en la actualidad, pero también es una dolorosa verdad", afirma Gabilondo en un comunicado conjunto de las dos productoras.

"Cambian los nombres, cambian los países, pero siempre habrá una Roser y un Victor corriendo por el mundo, huyendo del horror y reconstruyendo su futuro", señala Gabilondo, que además asegura que es "un honor" trabajar junto a los hermanos Larraín en este proyecto.

Juan de Dios Larraín explicó que el proyecto se encuentra en fase de desarrollo y que esperan rodar un 70% de la serie en Chile y el otro 30% en España.

» Libro

"Largo pétalo de mar", es el vigésimo octavo libro del autora Isabel Allende, fue publicado el 14 de mayo de 2019 por Plaza & Janes.



ESCRITORA. Feliz con nuevo proyecto.

D DEPORTES



HOY EN TV

EUROPA LEAGUE	EUROPA LEAGUE	CONFERENCE LEAGUE	LIGA CHILENA
QARABAG vs. MALMÖ	PORTO vs. MAN. UNITED	CHELSEA vs. GENT	COLO COLO vs. U. CATÓLICA
DISNEY PLUS	ESPN	DISNEY PLUS	TNT SPORTS
11:45 | E. Tofiq Bahramov	14:00 | Estadio do Dragao	14:00 | E. Stamford Bridge	18:00 | Estadio Monumental

PRIORIZÓ A ALIANZA Y NO SE UNIRÁ A LA SELECCIÓN SIRIA

El "Jeque" está comprometido

» El delantero permanecerá entrenando en La Victoria, pese a la citación de su conjunto nacional, en busca de consolidarse y ayudar al club a aspirar al título

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La temporada va llegando a su final y la posibilidad del título aún está al alcance de Alianza Lima. No obstante, el técnico Mariano Soso no tiene margen de error y recibió una buena noticia de cara a las jornadas restantes: podrá seguir trabajando con Pablo Sabbag en esta breve para por fecha FIFA.

CONCENTRADO. El delantero juega en la selección de Siria desde este 2024 y habitualmente es convocado participó en los amistosos contra Mauricio e India en septiembre (anotó gol frente a este último país). Y al estar en buenas condiciones físicas, todo indicaba a que volvería a la gira por Asia en octubre.

Sin embargo, el "Jeque", con una conversación previa con su entrenador, decidió dar un paso al costado y no hacer el viaje hasta Tailandia para disputar la Kings Cup (ante Tayikistán). De este modo, el atacante evitará el desgaste por la larga travesía y el riesgo de una posible lesión.

Así las cosas, Sabbag se enfocará de lleno en afinar su nivel y aumentar sus cifras con la camiseta blanquiazul: lleva tres goles en 12 partidos desde su regreso a las canchas en julio.

En las recientes fechas, hizo dupla con Paolo Guerrero, pero todavía se notan dificultades para entenderse bien.



MEJORÍA Tiene tres goles en el Clausura.

» Cuidado

Pablo Sabbag sufrió un pinzamiento posterior en el tobillo izquierdo este año y los médicos señalaron que es una dolencia crónica que lo acompañará toda su carrera.

Igualmente, Pablo no solo jugará para ayudar a Alianza a quitarle la cima del Torneo Clausura a Universitario, con lo que seguirán aspirando al trofeo nacional, sino que también pretende asegurar su renovación. Recordemos que está a préstamo desde La Equidad hasta fines de diciembre.

Teniendo en cuenta que el "Depredador" está lejos de su mejor versión, mientras que Matías Succar no se asienta en el esquema y Hernán Barcos atraviesa por algunos altibajos, el "Jeque" apunta a continuar siendo inicialista.



El volante estuvo en la prelista en septiembre.

FUE CITADO DE EMERGENCIA EN LA SELECCIÓN

"Murru" estará bajo las órdenes de Fossati

La selección peruana continúa con sus trabajos en la Videna, con los integrantes de la Liga 1, y hubo una importante novedad: Jorge Murrugarra fue citado de emergencia para unirse a los entrenamientos. El volante ya había vivido esta situación en septiembre.

La principal razón de la convocatoria sería por la salida, por unos días, de Horacio Calcaterra, quien viajó a Argentina debido a un tema personal. En total, son ocho jugadores de la "U" en el plantel de la "Blanquirroja". Recordemos que la legión del exterior llegará el fin de semana, pues aún hay actividad internacional.

FOTONOTICIA

LE DAN LA ESPALDA AL "TIGRE"

Patricio Yáñez, exjugador de Chile, reveló que Charles Aránguiz rechazó la convocatoria de Ricardo Gareca. Gabriel Arias y Mauricio Isla también se habrían negado.



» Lo más

"COLORADO" LUCE EN EL EQUIPO IDEAL

CLAVE. Oliver Sonne fue incluido en el equipo ideal de septiembre en la Liga de Dinamarca, al brindar tres asistencias en cuatro partidos con la camiseta del Silkeborg. Vuelve a ser determinante.



» Lo menos

HAY PROBLEMAS EN LOS "RED DEVILS"

CRISIS. La selección de Bélgica no podrá contar con Kevin De Bruyne y Romelu Lukaku, pues habría una crisis con el DT Domenico Tedesco. No obstante, sí tendrían en planes ir al Mundial 2026.

REGRESARÁ A LAS CANCHAS DESPUÉS DE ALGUNAS DOLENCIAS ABDOMINALES

El "Bambino" está en recuperación

» El delantero no estuvo en lista frente al Parma, pero todo apunta a que sumará minutos en el choque contra Juventus de este domingo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La temporada no viene siendo la mejor para Gianluca Lapadula, pues no acaba de hacerse con la titularidad en el Cagliari. Por si fuera poco, anotó un gol en la Copa Italia, pero en el siguiente partido no apareció ni en lista, a causa de una lesión, y se encendieron todas las alarmas en la selección peruana.

DESCANSO. Sin embargo, la dificultad que atraviesa el "Bambino" no es tan grave y podría tener minutos en la Serie A antes de viajar a Lima para trabajar en la Videna. En específico, el delantero de 34 años no estuvo frente al Parma, el pasado lunes, debido a unas molestias en la zona abdominal.

De inmediato, los médicos hicieron los exámenes de rigor y no determinaron un problema que lo fuera a alejar de las canchas por un largo tiempo. De hecho, solo recomendaron que tenga tres días de reposo absoluto para recién entrenar. Así las cosas, tendrá chances de jugar este fin de semana.

La labor de "Lapagol" será doble, dado que no solo buscará optimizar su condición física, sino que también intentará convencer al entrenador Davide Nicola que puede ser titular ante la Juventus en el duelo de este domingo. Todavía hay algunas sesiones para adueñarse del puesto de "9".

Después del mencionado cotejo, Gianluca alistará sus maletas y viajará a Lima para ponerse bajo las órdenes del profesor Jorge Fossati. A pesar de no marcar goles en los choques contra Colombia y Ecuador de septiembre, el experimentado artillero es fijo para los juegos con Uruguay y Brasil.

Justamente, a nivel de selección es donde aún tiene una sequía pendiente de quebrar: no infló las redes en un partido oficial desde marzo del 2022, en las Eliminatorias rumbo al Mundial de Qatar. Aquel día, abrió el camino para la victoria 2-0 sobre Paraguay que sirvió para alcanzar el repechaje.

En amistosos, sí anotó en el presente año: fue en el 2-0 frente a Nicaragua, en un encuentro de preparación para la Copa América. Si bien "Lapa" demostró que se adapta bien al sistema de dos puntas, todavía hace falta optimizar la tarea creativa en la "Bicolor".



IRREGULAR. Todavía no es titular en la Serie A.

4 partidos jugó en la actual Serie A de Italia: aún no marcó goles.

6 cotejos oficiales con Cagliari disputó "Lapagol" en este curso: una vez fue titular.

» Deuda

En las Eliminatorias al Mundial 2026, Gianluca Lapadula disputó cuatro cotejos y aún no logró goles ni asistencias.



Los "Merengues" cayeron hasta el puesto 17.

TAMBIÉN HUBO CAÍDAS DE ATLÉTICO Y BAYERN

Real Madrid perdió ante Lille en la Champions

La segunda jornada de la Champions League llegó a su final y hubo sorpresas. Real Madrid, en su visita a Francia, perdió 1-0 frente a Lille y se alejó de los playoffs: Jonathan David anotó el único gol de penal. Con un mismo marcador, Bayern Múnich fue doblegado por Aston Villa: Jhon Durán le dio el triunfo a los ingleses.

Por otro lado, de forma abrupta, el Atlético Madrid fue arrollado por el Benfica: 4-0 en Portugal. Kerem Akturkoglu, Ángel Di María, Alexander Bah y Orkun Kokcu inflaron las redes. En contraparte, Liverpool también hizo respetar su condición de local y superó por 2-0 a Bologna, gracias a Alexis Mac Allister y Mohamed Salah.

TODA LA PRIMERA FASE SE DISPUTARÁ EN LIMA

Sudamericano Sub-20 no solo será en Arequipa



El Sudamericano Sub-20 que se desarrollará en Perú el próximo año sufrió algunos cambios para su realización. Si bien todo estaba acordado para que se dispute por completo en Arequipa, la falta de estadios obligó a compartir la localía y se incluirá a Lima en el calendario.

Ahora, la fase de grupos del certamen se dará en el Estadio Nacional, Matute y Monumental; mientras que el hexagonal final irá en las canchas del Monumental de la UNSA y del Mariano Melgar. La FPF sigue trabajando en el mantenimiento del césped y de los recintos.

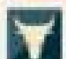




El Horóscopo



ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Cierras el mes con varias propuestas de trabajo, toma la decisión que más te convenga.



TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Estas en una etapa donde debes pensar más en ti. La opinión de otros será un interesante punto de vista y continúa.



GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Existen desacuerdos en la familia. Necesitas incorporar más ejercicios en tu día a día. Un viaje se presenta.



CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Practica más la paciencia al momento de conversar con tus hijos, recuerda que tus palabras tienen un efecto.



LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Aceptas una propuesta laboral después de analizarlo mucho, no temas, todo saldrá bien.



VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Saber escuchar a tu pareja será clave en este momento, ella atraviesa por un momento difícil, apóyala.



LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
No te conviene mudarte solo, espera que finalice el año. Estarás con un brillo especial que atraerá personas.



ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Permite que la energía del amor llegue a tu vida. Disfrutarás mucho una nueva actividad que te encargaron.



SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Si quieres hacer cambios en casa, estas en una fecha adecuada. Antes de que finalice el año planifica esos objetivos.



CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
No te amarres a un amor que te hace sufrir, nadie merece vivir en la tristeza todos los días. Sueña y avanza.



ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Tus inversiones por fin estarán dando frutos. No llegues tarde a tu trabajo, pueden estar supervisándote.



PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Conoces en el trabajo a quien será tu esposa, conquistarla no será fácil, pero al final el destino se encargará.





SEÑOR DE LOS MILAGROS

S O L P M E T R J M Q A C M H E I G I F E A D A R G A S
H X R D I M A G E N B E L A B J B R C K O C K Z A A B C
X P S E R O L F X M N N Q Y V B X R V N D R O Z M Q U A
L A I Q W H U Q E R W Y Y O R F I Q J K F S G R L F U M
U V E L O S J A T I A H Q R O S G B E T I P O A D A S A
K B H C V W Q S N W P J S D T E D S G B E K A Q L O Q C
H I W Z D C K U E T A E O O C Q P R A R L D D C M I N A
C A N T I C O S T Y C D I M Y S I L Q P E L E K U O M H
V D J P X J K B E E H E R O I Z T F L W S Y V S S P H C
O B O M R O X H D B A V E S S X Y X L F K S O R I L W A
C Y Q V M C U L T O C O M A S G G B Y O M V T D C E E P
T N W K T J N W X W A C U N H G B A N F R M O L A G E Z
U X M G B O X I W U M I H E I I G N T C L E S B E A P W
B E E B O E W W V U I O A R Z R K D U H Y I S N T R E U
R U S N Y X D Y Y B L N S A W O D A F O I R E D E I R E
E X M C U A D R I L L A S Z C R A A B K X E C N Z A E C
A L O H P A G Y C W A V O A A L D A C Y O D R E Z G G T
G C R N I I I R H C V M F N T W N D H I L J X B R O R U
K X A L V D C A P I L L A S O I A N S D N T S J A A I Z
F F D Q A A Q X U I J R U A L J M A D E T U T S F S N O
J F O O E R E G V X X K J L I O R Q H H X Q T W F G O J
R A N C Q F O I R P Z L N D C A E P R O C E S I O N S U
R A M U V O Z X Y A D E B W O H H C W M Z F S E A B N S
M G I K X C A N H N F Q K K S L J U C N Z M M L J M C Y

BANDA
ANDA
PROCESION
IMAGEN
FIELES
DEVOTOS
CANTICOS
CUADRILLAS
SAHUMERIO
HIERBAS
LAS NAZARENAS
VELOS
CATOLICOS
MUSICA
HERMANDAD
FLORES
MAYORDOMOS
COFRADIA
PLEGARIA
PEREGRINOS
LIENZO
PACHACAMILLA
CRISTO
TUNICA
CORDON
MES MORADO
OCTUBRE
DETENTE
DEVOCION
MILAGRO
PACHACAMAC
CAPILLA
TEMPLOS
FLORES
CERA
CULTO

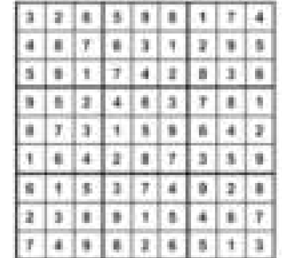
PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

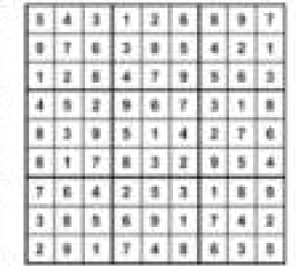
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	3	4	1	2	5	7	8	6
8	2	1	6	7	4	5	3	9
6	7	5	8	9	3	2	4	1
2	1	6	3	5	8	9	7	4
5	4	8	7	1	9	3	6	2
3	9	7	2	4	6	8	1	5
7	8	2	9	6	1	4	5	3
4	6	9	5	3	7	1	2	8
1	5	3	4	8	2	6	9	7

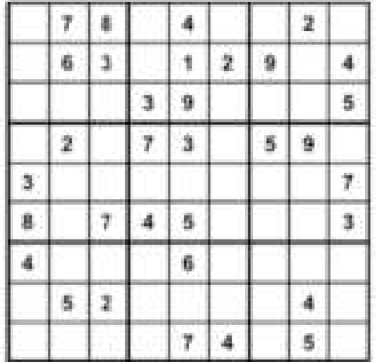


3	2	6	5	9	8	1	7	4
4	8	7	6	3	1	2	9	5
5	9	1	7	4	2	8	3	6
9	5	2	4	6	3	7	8	1
8	7	3	1	5	9	6	4	2
1	6	4	2	8	7	3	5	9
6	1	5	3	7	4	9	2	8
2	3	8	9	1	5	4	6	7
7	4	9	8	2	6	5	1	3



5	4	3	1	2	6	8	9	7
9	7	6	3	8	5	4	2	1
1	2	8	4	7	9	5	6	3
4	5	2	9	6	7	3	1	8
8	3	9	5	1	4	2	7	6
6	1	7	8	3	2	9	5	4
7	6	4	2	5	3	1	8	9
3	8	5	6	9	1	7	4	2
2	9	1	7	4	8	6	3	5

1724



	7	8		4			2	
	6	3		1	2	9		4
			3	9				5
	2		7	3		5	9	
3								7
8		7	4	5				3
4				6				
	5	2					4	
				7	4		5	

1725

	5				7		3	4
			4		5			
2		7	8				5	6
				8				
3						8		
7		2	6	5			4	
		4		3	6	5	8	
		3		9	8			7
8	7	6		4			2	

1726

	3	4	5			7		
2		7	6			1		4
		9	3	4				
		5		6			2	8
7	9	2			8	5	6	1
6		8				3		
			8		4		5	
	8	3		2				
						8		





» UN DÍA COMO HOY



EXMÚSICO DE FLEETWOOD MAC

En 1949, nace en Palo Alto, California, Lindsey Buckingham, músico, compositor, productor y multiinstrumentista estadounidense, conocido por ser guitarrista y cantante de la banda británica de rock Fleetwood Mac entre los años 1974 a 1987, y desde 1997 hasta 2018.

CORREOGRAMA N 8471

REFRAN

SOLUCION ANTERIOR



LIMA
Correo

Uno de los guitarristas más celebrados a nivel mundial llega para ser figura del Guitar Fest Perú. Correo conversó con el músico, que defiende el talento y la vigencia del rock por encima de las modas

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

ANDY TIMMONS, guitarrista

"La guitarra siempre será una increíble herramienta de expresión"

Andy Timmons, considerado entre los 20 mejores guitarristas del mundo, llegará a Lima para cerrar la primera edición del GuitarFest Perú, el domingo 13 de octubre en el remozado Teatro Segura. Fundador de la mítica banda Danger Danger, con la que vendió millones de discos y obtuvo varios números uno, también fue sesionista de infinidad de estrellas musicales, como Olivia Newton-John, Paul Stanley (KISS), Paula Abdul, entre otros, conversó con Correo sobre el actual protagonismo de la guitarra eléctrica en la música.

Hace muchos años que no visitas Perú, ¿las expectativas del regreso son grandes?
Estoy muy emocionado de volver a Perú y verlos a todos. Siempre estoy muy agradecido de tener amigos y fans en ese hermoso país y no veo la hora de tocar en el Teatro Segura, cerrando la primera edición del GuitarFest. Lamento que haya tardado tanto en volver. Tengo buenos recuerdos de mis conciertos y de mis visitas turísticas allí.

26 de julio de 1963 nace el guitarrista en Evansville, Indiana.

5 años tenía Timmons cuando empezó a tocar la guitarra.

Fuiste protagonista de la época dorada del Glam Rock a finales de los 80's hasta buena parte de los 90's, ¿qué significó para ti haber estado ahí y cómo fue tu experiencia compartiendo escenario con grandes bandas en esos años?
Realmente fue una época increíble y tengo que agradecerle a Danger Danger por haberme llevado a la escena mundial. Mi primer concierto fue viendo a Kiss en 1976 en el Destroyer Tour, y ese fue el día en que supe que quería ser guitarrista profesional. Como soy de un pequeño pueblo de Indiana (EEUU), nunca imaginé que 14 años después estaría abriendo sus giras Hot In The Shade y Revenge. Esos años en Danger Danger me sirvieron para aprender cómo veo el resto de mi carrera y qué considero importante.

¿Sabías que en Latinoamérica mucha gente dice que la música urbana y el reggaetón han matado al rock? ¿Qué piensas de estas declaraciones?
Nada, nunca podrán matar a la música rock. Siempre vivirá en los corazones y almas de tantas personas. Puede que haya otros estilos de música que la población en general se alimente a mayor escala, pero eso no significa que sea mejor ni nada por el estilo. ¿Te encanta la guitarra? ¿Te encanta el rock? Entonces por supuesto que está viva.

ANDY TIMMONS
GUITARRISTA
Ha tocado en bandas como Danger Danger y Pawn Kings y también ha grabado varios álbumes como solista y guitarrista de sesión. Destaca su colaboración con una leyenda de la batería como Simon Phillips y Olivia Newton-John.

¿Consideras que la guitarra sigue siendo la gran protagonista de la música? ¿O crees que ya ha sido desplazada por la computadora u otras tecnologías?
¡La guitarra siempre será una increíble herramienta de expresión! Desde Segovia hasta Django, pasando por Wes Montgomery, Jimi Hendrix, Eddie Van Halen, Steve Ray Vaughan y Jeff Beck... la guitarra sigue evolucionando y se utiliza constantemente de formas nuevas y creativas para crear música que conmueve el alma. No he escuchado a una computadora hacer eso.

¿Qué opinas de los miles de niños y niñas que muestran su talento artístico en redes como Instagram y/o TikTok? ¿Cuál crees que sería el siguiente gran paso para desarrollar sus carreras?
Siempre me emociona y me sorprende algo del talento que veo en las redes sociales. Mi mejor consejo es que toquen y compongan lo que sientan naturalmente en lugar de "intentar" ser lo que creen que los demás quieren escuchar. La autenticidad es uno de los factores más importantes en la música de alguien que la gente siente.

En cuanto a tu participación en Guitarfest Perú, el domingo 13 de octubre en el Teatro Segura, ¿en qué consistirá tu show?
Tocaré una gran variedad de música que abarca toda mi carrera como solista e incluiré los favoritos de los fans, como "Cry For You" y "Groove Or Die". Es un gran honor volver al Perú para participar del primer GuitarFest..

¿Qué opinas de certámenes musicales como el GuitarFest, que se ha paseado por Latinoamérica y ahora quiere encontrar al mejor guitarrista del Perú ?
Aunque me da miedo la palabra "competencia", creo que cualquier situación que aliente a los guitarristas a dar lo mejor de sí y a trabajar duro es extremadamente positiva. Es una gran manera para que adquieran experiencia y sean escuchados, independientemente de si ganan o no. Con solo hacer ese esfuerzo, ya han "ganado" algo grandioso.



La música urbana nunca podrá matar a la música rock. Siempre vivirá en los corazones y almas de tantas personas"